

Expediente: **837/23-A2**

Carátula: **CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - CHAILE, GUSTAVO ALEJANDRO-ACTOR

90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

30648815758606 - VILLAFANE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 837/23-A2



H105035566332

JUICIO: "CHAILE GUSTAVO ALEJANDRO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 837/23-A2.PRUEBA DE EXHIBICION DE DOCUMENTACION.Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado PALACIOS, MARTIN PABLO de fecha :

A la **exhibición de documentación**: acéptase la prueba ofrecida.

A los fines de su producción **intímese** a **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN**, a fin de que en el plazo de **CINCO (5) DÍAS**, exhiba la documentación detallada en el escrito de ofrecimiento de prueba que se acompaña, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 61 y 91 del CPL, art. 337del CPCyC y art. 55 de la LCT.

La documental requerida deberá ser acompañada en formato digital .PDF en la plataforma habilitada (Portal del SAE), los originales deberán estar a disposición y ser presentados por ante la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo n° 3 -sito en calle Crisóstomo Álvarez 535 - 4° piso) en caso de ser requeridas en el plazo que se fijará a tal fin, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la norma indicada y por los arts. 91 y 61 CPL.

Notifíquese en el domicilio real de la demandada, conforme art. 17, inc. 4 del CPL. Con la cédula a librarse, deberá adjuntarse la copia del escrito de ofrecimiento de la prueba.- EMA. 837/23-A2. Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.